

Santo Domingo, 8 de septiembre del 2015

Señorita
JOHANA CLARIBEL ZAMBRANO FARIAS
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Me cumple informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **TELEALFACOM CIA. LTDA.**, reunida el día 05 de Septiembre del 2015, le ha designado por unanimidad de votos **GERENTE** de la referida compañía, por un período de **TRES** años, de conformidad con lo establecido en la cláusula Vigésimo Primero de los Estatutos que al Gerente de la Compañía le corresponde, debiendo además dentro de sus funciones reemplazar al Presidente en todas sus atribuciones, inclusive con el ejercicio de la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en caso de ausencia de éste.

La constitución de la compañía **TELEALFACOM CIA. LTDA.**, se llevó a efecto mediante escritura pública otorgada el 25 de junio de 2012, ante el Notario Cuarto del cantón Santo Domingo, Doctor Estuardo Novillo Peralta, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 13 de Septiembre del 2012, con el Número 126, Repertorio Número 1489, Tomo Número 46 del Registro de Comercio, Actos y Contratos Mercantiles.

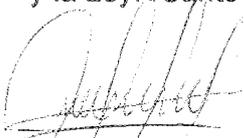
Atentamente,

TELEALFACOM CIA. LTDA.

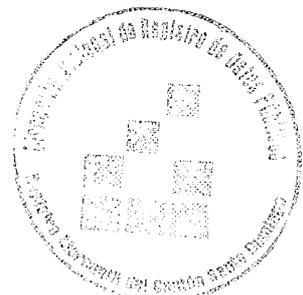


Ing. MIGUEL ANGEL BASTIDAS FERNANDEZ
PRESIDENTE
C.C. Nro. 171794212-0

Acepto el cargo de Gerente y prometo desempeñarlo de conformidad con el estatuto y la Ley.- Santo Domingo 8 de septiembre del 2015.



Srta. JOHANA CLARIBEL ZAMBRANO FARIAS
C.C. Nro. 171828225-2





TRÁMITE NÚMERO: 5952

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	4018
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	555
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TELEALFACOM CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ZAMBRANO FARIAS JOHANA CLARIBEL
IDENTIFICACIÓN:	1718282252
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015


ÁNGEL GEOVANNY GONZAGA RAMOS (REGISTRADOR SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RÍO BABA